




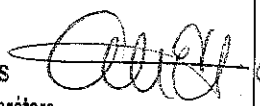
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL
AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO SA DE CV

TIPO DE SOLICITUD:	No. DE REGISTRO EN EL PADRÓN	FECHA DE SOLICITUD
<input checked="" type="radio"/> REGISTRO <input type="radio"/> REFRENDO	AIQ/PP/17/09-07	29/08/17 DIA MES AÑO

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)) BAILÓN BAEZA TERESA		
DOMICILIO FISCAL: POPCATEPETL 1500 INT. 94	COLONIA: EDUARDO LOARCA	
MUNICIPIO O DELEGACION EN EL DF: QUERÉTARO	ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO	CÓDIGO POSTAL: 76118
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: BABT681015M37	REGISTRO PATRONAL EN EL IMSS:	CLAVE CURP: BABT681015MQLZR03
TELEFONO: 442 391 69 13 / 442 455 14 42	FAX:	CORREO ELECTRONICO: comer.tebay@gmail.com
GIRO COMERCIAL: COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO INDUSTRIAL, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS, SOCIO O ACCIONISTA.		

1. Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, el interesado deberá cumplir con los requisitos. Proporcionar la información y documentación que se le solicite.
2. La vigencia de este registro comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso.
3. El proveedor manifiesta su conformidad para que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV pueda notificarle en su dirección de correo electrónico cualquier tipo de información; notificación que se tendrá por realizada en la fecha de envío. Igualmente se obliga a informar por escrito a esta entidad, cualquier modificación a la dirección de correo electrónico proporcionada en esta solicitud.
4. El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV está facultado para verificar la información proporcionada.
5. La fotostática de esta solicitud autorizada se presentará por el Proveedor y servirá como constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV.

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:  Bailón Baeza Teresa	FECHA, FIRMA Y SELLO DE APROBACION DEL REGISTRO EN EL PADRÓN: APROBADO Padrón de Proveedores Aeropuerto Intercontinental de Querétaro 07 de septiembre 2017 
---	---

La Coordinación Administrativa en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los documentos que acompañan esta solicitud, autoriza su registro en el Padrón de proveedores del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV.